Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Tolhuin, 25 agosto del 2024

Informe Técnico de Pre adjudicación

Contratación Directa N° 135/2024-525.

En la ciudad de Tolhuin a los 25 días del mes de agosto del 2024, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Contratación Directa N° 135/2024-525 tramitada por el expediente MS-E-32673-2024, referente a "S/REALIZACION URGENTE INSTALACION DE PUESTA A TIERRA PARA EL SERVICIO DE TOMOGRAFIA CENTRO MODULAR TOLHUIN", habiéndose analizado técnicamente las ofertas en rectificación planilla comparativa orden 126, es que se procede a avalar la misma:

AVALAR TÉCNICAMENTE

Proveedor DAVICO GLORIA RAQUEL C.U.I.T. N° 27-13677312-2, Renglón N° 1 (alt. 00) por ajustarse a lo requerido en especificaciones técnicas, calidad y plazos de entrega.

De igual manera, se aconseja pre adjudicar a la firma consignada respetando el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO

N° ORDEN	ORDEN DE MÉRITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	**Oferta única**	00	**DAVICO GLORIA RAQUEL**

Según lo informado en orden 125 de la firma DAVICO GLORIA RAQUEL en mantiene la oferta por 20 días, en orden 123 la misma firma realiza una mejora en el importe ofertado, según la evaluación económica de orden 127 el importe ofertado con la mejora en el precio supera en un 32 % el valor de la reserva original. Es de tener en cuenta que el expediente se inició en el mes de abril y se realizaron dos llamados. Este ajuste en la oferta ha sido considerado justificado debido a la inflación y a los cambios económicos recientes en el país, así como al incremento significativo en los costos de insumos esenciales, tales como el cobre, tierra de relleno, maquinaria y mano de obra, registrados en los últimos meses.
Esta obra es de vital importancia y reviste carácter de urgente, ya que el tomógrafo es un equipo de alta complejidad único en la Ciudad de Tolhuin que abarca un radio de 100 Km a la redonda, la empresa que lo instala, SIEMENS ha solicitado requerimientos específicos en cuanto a la medida de resistencia de puesta a tierra, por lo que debe ejecutarse una obra de estas características para su resolución.

En relación a los ítems con leyenda (**Oferta única**), se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11 Art. 34 Punto 58).

Ing Weber Carina
Departamento Ingeniería Hospitalaria TOLHUIN
Ministerio de Salud TDF

Med. Serra Eduardo
Director Gral Centro Asistencial Tolhuin
Ministerio de Salud TDF

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO WEBER CARINA ROXANA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO dpto Ingenieria Hospitalaria ZC
26/08/2024 10:10

Firmado Electrónicamente por
SERRA EDUARDO ALEJANDRO
Gobierno de Tierra del Fuego

26/08/2024 10:47

Firmado Electrónicamente por
- ANGEL BARONI MARCELO JUAN
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO
26/08/2024 11:20

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO VISCIDO CASTRO ANIBAL ANTONIO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL DGIS SRF MS
26/08/2024 11:56